

**APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE**

**Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, el gasto y el expediente de contratación administrativa. Exp: P.A.S. A/SUM- 036037/2021**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina de Madrid, conforme con las facultades que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el Servicio de Traumatología para la contratación del suministro de "ácido hialurónico para administración intraarticular".

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación,

**RESUELVE**

- Aprobar los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente A/SUM-036037/2021.
- Aprobar un gasto derivado de dicha contratación por un importe total de 60.637,50 IVA incluido.
- Aprobar el referido expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la LCSP.
- Ordenar la publicación del anuncio de licitación de este contrato en los boletines oficiales que en su caso procedan y en el perfil de contratante.

El Director Gerente

